

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 2003, por la que se anuncia la contratación de obras por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: Integración paisajística del puerto de Estepona. (PD. 4255/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Empresa Pública de Puertos de Andalucía. Dirección: Avda. República Argentina, 43 acc., 2.ª (Sevilla); C.P.: 41011. Tfno.: 95/500.72.00; Fax : 95/500.72.01.
  - b) Número de expediente: 2003/000134-ES0304.
2. Objeto del contrato.
  - a) Título: Integración paisajística del puerto de Estepona.
  - b) Lugar de ejecución: Estepona.
  - c) Plazo de ejecución: 1 mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: De urgencia.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y cuatro mil ciento cuarenta y siete euros con ochenta y ocho céntimos (84.147,88 euros).
5. Garantías. Provisional: Mil seiscientos ochenta y dos euros con noventa y seis céntimos (1.682,96 euros).
6. Obtención de documentos e información.
  - a) En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Hasta las 14,00 horas del decimotercer día (13) natural, a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente distinto a los anteriores.
  - b) Lugar de presentación: En el Registro General de EPPA, en la dirección indicada en punto 1 de este anuncio.
9. Apertura de ofertas: Siete días naturales después del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el primer día hábil posterior distinto a los anteriores. A las 12,15 horas, en la sede legal de EPPA.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de noviembre de 2003.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

#### EMPRESA PUBLICA HOSPITAL DE PONIENTE DE ALMERIA

*RESOLUCION de 24 de octubre de 2003, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

Esta Dirección Gerencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
    - a) Organismo: Empresa Pública «Hospital de Poniente de Almería». El Ejido (Almería).
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Financiera y Servicios Generales.
    - c) Número del expediente: C.P 13/03.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Tipo de contrato: Gestión Indirecta de servicio por concierto.
    - b) Descripción del objeto: Servicio de Terapias domiciliarias administradas por vía respiratoria.
    - c) Lotes: Véase Informe técnico.
    - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 120 de 20 de mayo de 2003.
- Tramitación: Ordinaria. Concurso Público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 548.197,15 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25.10.03.
  - b) Contratista: Air Liquide Medicinal, S.L.U.
  - c) Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 442.317,95 euros.
6. Lotes declarados desiertos: No.

El Ejido, 24 de octubre de 2003.- El Director Gerente, Guillermo García Escudero.

#### GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PD. 4252/2003).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expediente: C-AL1018/OEJO. Obra de variante Noroeste de Berja en la A-347 y AL-461.
  - b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
3. Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.
  - b) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: Tres millones noventa y un mil ciento treinta y ocho euros con setenta y nueve céntimos, IVA incluido (3.091.138,79).
5. Garantías: No procede.
6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
  - a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.
  - b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
  - c) Teléfono: 95/500.74.00. Fax: 95/500.74.77.
7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo A. Subgrupo 2. Categoría d.
- Grupo G. Subgrupo 4. Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 19 de diciembre de 2003.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.  
Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.
10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AL1018/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publi-

cado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto. Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 31 de octubre de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y con los efectos previstos en la misma, el Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial, efectúa la práctica de la siguiente notificación.

Se requiere a doña Encarnación Peralta Lirola con DNI núm. 27.182.569-L y a doña Matilde Peralta Lirola con DNI núm. 27.175.723-G con domicilio conocido en Dalías (Almería), C/ Santo Cristo, 59, para comparecer en las oficinas de esta Inspección de Tributos, sita en C/ Trajano, 13 de Almería, en el plazo de 10 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente comunicación, al objeto de firma de Acta para regularización de su situación tributaria por el Impuesto de Sucesiones y Donaciones del ejercicio 1999, con motivo del fallecimiento de doña Rosario Lirola Fernández, en tanto no haya sido comprobado ni se halle prescrito, deberán comparecer por sí mismas, o mediante persona debidamente autorizada, aportando DNI y cuantos antecedentes y justificantes posean y consideren Vds. de interés. En el supuesto que deseen actuar mediante representante será necesario, de conformidad con el art. 43.2 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, que la representación se acredite por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna, siendo válidos, a estos efectos, los documentos normalizados que apruebe la Administración Tributaria.

La representación deberá extenderse, en su caso, a los expedientes sancionadores que se instruyan a resultas del procedimiento de regulación de la situación tributaria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 34 de la Ley 1/1998, de 26 de febrero, de Derechos y Garantías de los Contribuyentes.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por el Impuesto y ejercicios reseñados (artículo 66 de la Ley General Tributaria), así como de las sanciones por infracciones tributarias que, en su caso, le pudieran corresponder.

Se le advierte que de no atender esta comunicación, personalmente o por medio de representante debidamente autorizado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Almería, 3 de noviembre de 2003.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actuaciones inspectoras de los tributos cedidos.*

Al haber resultado infructuosos los intentos de notificación, por dos veces, en el domicilio que consta en esta Dele-

gación Provincial de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Córdoba, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, sin haberlo conseguido, se cita a los interesados o sus representantes, detallados a continuación, para que comparezcan ante el Inspector de los Tributos don Mariano Campos Moscoso del Servicio de Inspección de esta Delegación Provincial con domicilio en Córdoba, C/ Gondomar, núm. 10, en el plazo máximo de 10 días, contados a partir de la publicación de este anuncio, de acuerdo con los artículos 29 y siguientes del Reglamento General de la Inspección de los Tributos, aprobado por R.D. 939/1986, de 25 de abril.

La presente citación interrumpe la prescripción de las cuotas y recargos devengados a favor del Tesoro por los Impuestos y ejercicios reseñados (artículo 66 de la Ley General Tributaria).

En caso de comparecer mediante representante, deberá acreditarse la representación con poder bastante mediante documento público o privado con firma legitimada notarialmente o comparecencia ante el órgano administrativo competente (artículo 43.2 de la Ley General Tributaria).

A dichos efectos se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba de acuerdo con los apartados 3 a 7 del art. 105, apartado 6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria modificada por Ley 66/1997, de 30 de diciembre.

CITACION POR LOS IMPUESTOS SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES E IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO

Períodos: 1999, 2000, 2001 y 2002.

Sujeto pasivo: Don Ricardo López Espejo.

NIF: 29.955.217-V.

Domicilio Fiscal: C/ El Brezo, núm. 1. C.P. 14012 Córdoba.

Córdoba, 28 de octubre de 2003.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2003, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 18, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican: